

REVISTA SOY VIAJERO



Natalia Bravo Angel
Periodista Digital

1.016.070.223

PRENSA

WWW.REVISTASOYVIAJERO.COM

REVISTA **SOY VIAJERO**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 de la Constitución Política de Colombia, el cual garantiza la libertad de expresión, de información y de prensa, así como el derecho a fundar medios de comunicación sin censura, se reconoce el ejercicio del periodismo como una actividad protegida por el ordenamiento constitucional.

Espacios que requieran identificación
como miembro de prensa.

PRENSA

WWW.REVISTASOYVIAJERO.COM